

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 3 de diciembre de 2020.

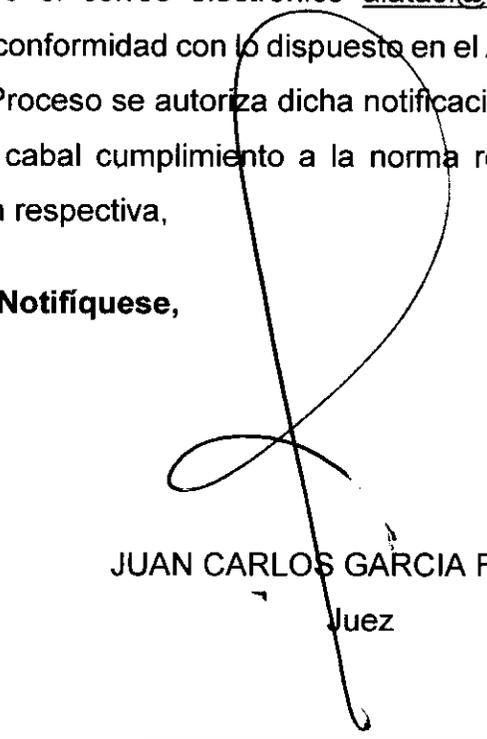
Ejecutivo

Radicación No. 2018-00071-00

Auto No. 2231

En escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de la parte actora, indico como dirección para notificar a la demandada Alba Lucia Tamayo el correo electrónico alatasi@hotmail.com, en virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 291 numeral 3º del Código General del Proceso se autoriza dicha notificación y se requiere al apoderado para que de cabal cumplimiento a la norma referida y procesa a remitir la comunicación respectiva,

Notifíquese,

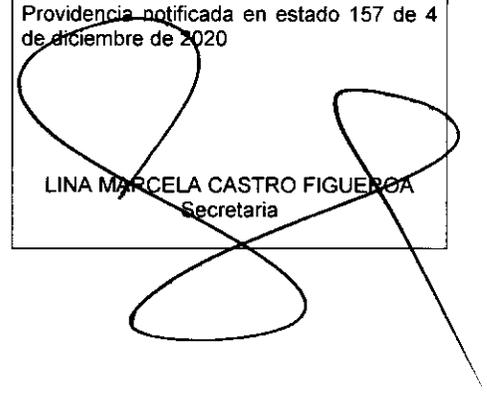


JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 157 de 4
de diciembre de 2020



LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria